



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00523543- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-640-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido de que se apruebe el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple en la Asignatura Química Orgánica y Productos Naturales -Perfil: Productos Orgánicos Naturales de Interés Agro-Alimentario, del Departamento Química;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-640-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 22 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple en la Asignatura Química Orgánica y Productos Naturales -Perfil: Productos Orgánicos Naturales de Interés Agro-Alimentario, del Departamento Química.

ARTÍCULO 2º. Designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la RHCD-2021-640-E-UNC-DEC#FCEFYN.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.